

Cruz de Canto



Beratón existe

gracias

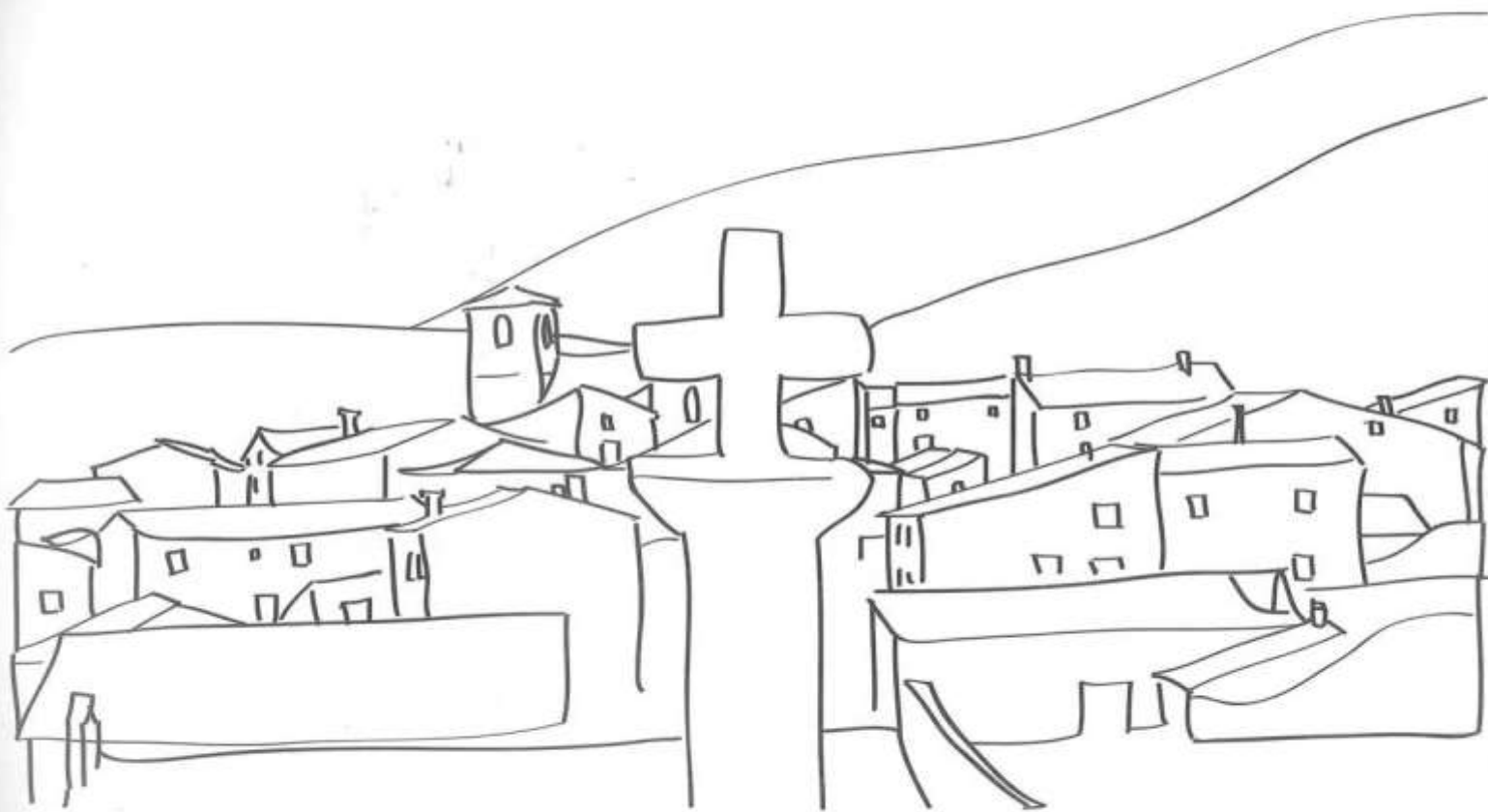


... a todos

Cruz de Canto

¿Cómo es tu Beratón?

Coloréalo
y haz con ello tu PORTADA



Mi Beratón ...

		FEB	MAR			JUN	AGO				NOV		
L		1	1			1	1			1			
M		2	2			2	2			2			
X		3	3	ABR		3	3	SEP		3	DIC		
J		4	4	1		4	4	1		4	1		
V		5	5	2		5	5	2		5	2		
S		6	6	3	MAY	6	6	3	OCT	6	3		
D		7	7	4	1	7	7	4	2	7	4		
L		8	8	5	2	8	8	5	3	8	5		
M		9	9	6	3	9	9	6	4	9	6		
X		10	10	7	4	10	10	7	5	10	7		
J		11	11	8	5	11	11	8	6	11	8		
V		12	12	9	6	12	12	9	7	12	9		
S		13	13	10	7	13	13	10	8	13	10		
D		14	14	11	8	14	14	11	9	14	11		
L		15	15	12	9	15	15	12	10	15	12		
M		16	16	13	10	16	16	13	11	16	13		
X		17	17	14	11	17	17	14	12	17	14		
J		18	18	15	12	18	18	15	13	18	15		
V		19	19	16	13	19	19	16	14	19	16		
S		20	20	17	14	20	20	17	15	20	17		
D		21	21	18	15	21	21	18	16	21	18		
L		22	22	19	16	22	22	19	17	22	19		
M		23	23	20	17	23	23	20	18	23	20		
X		24	24	21	18	24	24	21	19	24	21		
J		25	25	22	19	25	25	22	20	25	22		
V		26	26	23	20	26	26	23	21	26	23		
S		27	27	24	21	27	27	24	22	27	24		
D		28	28	25	22	28	28	25	23	28	25		
L		29	29	26	23	29	29	26	24	29	26		
M		30	30	27	24	30	30	27	25	30	27		
X		31	31	28	25	31	31	28	26	31	28		
J				29	26			29	27		29		
V				30	27			30	28		30		
S				31	28			31	29		31		
D					29				30				
L					30				31				
M					31								
X													
J													
V													
S													
D													

Y para el 2011...

MARCA los días que habrá actividades
y sobre todo los que pases en el pueblo

*1 Día suficiente / 2 a 10 bien / 11 a 20 estupendo / 21 a 30 genial / más de 30 que suerte
Y lo más importante es que los disfrutes todas

ÍNDICE

Índice	1	Acampada agosto 2009	32
Así empezamos ... Así terminamos ...	2	A la segunda va la vencida	33
Saludo del Alcalde	4	Crónica taurina	34
Historia de Santa Bárbara	5	Carta al ayuntamiento	36
Como hacíamos ... La masada del pan en Beratón	8	El catastro de Ensenada	38
Recuperando tradiciones.. ... Recogida de roscos ... Y estandartes	10	Estimados Socios y amigos: Para seguir en contacto	52
Sucedió en un pueblo sencillo	12		
Gente... ... Sandra Moreno ... Quique Ramas	14		
Una visita al Moncayo	16		
¿Tiene mina el lapicero?	20		
Cien años no es nada	22		
Impuestos pagamos todos	24		
De la estatua de Franco ... Al plato único	26		
Programada de Fiestas	28		
... Hasta la fuente	29		
Semana Santa ... A ritmo de rock&roll	30		

ASI EMPEZAMOS



Y ASI TERMINAMOS

*“Gracias a
todos y
hasta ...”*



Erased una vez, allá por el año 1978, cuando un grupo de jóvenes (hijos del pueblo y allegados) unidos entorno a la "Peña la Agüela", con mucha ilusión y pocos medios (un rotulador y unos carteles) se propusieron realizar una serie de actividades complementarias a las tradicionales Fiestas de la Virgen, que hicieran que el reencuentro que todos los años se producía en esas fechas fuera más emotivo y sirviera para unir a todos los habitantes y veraneantes de Beratón.

Quién no recordará aquel "Primer Concurso de Tortillas", que sirvió para que todos pudiéramos disfrutar de manera colectiva de las excelencias gastronómicas con la que los participantes nos deleitaron y para lo cual tuvimos que esperar bastante, dado el empeño en la "Cata" que puso aquel primer jurado.

Que decir del Primer Baile de Disfraces que presentado por las inefables "Pili y Mili", llevo a la gloria a las pastorcillas Begoña y Ana Cris que escoltaban a Pepe el Pastor más elegante que se ha visto nunca en Beratón y que recibió con gran entereza el premio que le acreditaba como Triunfador después de tener que abrir las innumerables cajas con las que se le premio.

Todo ello completado con los juegos para niños con la que la mayoría colaborasteis con vuestra aportación económica y en la que nuestros más jóvenes tuvieron que luchar para partir las macetas que les pusimos de cucañas o bucear entre la paja para encontrar sus zapatos y que por la noche fueron espectadores asombrados de los "Fuegos Artificiales".

Muchos de aquellos niños y jóvenes que participaron en aquellas primeras actividades, fueron más tarde los artífices de la constitución años más tarde de la **Asociación Cruz de Canto**, que tanto ha aportado para la recuperación de las tradiciones y por la convivencia en nuestro Pueblo.

Muchos años después, mucho más viejos, con hijos y algunos kilos de más, a la "Peña La Agüela" le ha tocado la responsabilidad de dirigir durante un par de años las actividades de la Asociación. Son otros tiempos, la realidad actual nada tiene que ver con la de aquel año de 1978, hoy tenemos un pueblo más habitable, se han reconstruido muchas casas, la mayoría de las calles están asfaltadas, tenemos un Pabellón extraordinario y se han empezado las obras de un nuevo Ayuntamiento y Consultorio Médico.

Esperamos haber cumplido el objetivo y deseamos que algunas de estas actividades que hemos organizado junto con todos vosotros:

Teatro de Primavera

Página Web

Y el mas que probable "Chupina Rock"
Perduren en el tiempo, pues sirven para poner a nuestro pueblo en el Mapa, pero sobre todo, deseamos que ahora como entonces, los niños y jóvenes que este año disfruten de las actividades programadas, recojan el testigo para continuar con la labor de la Asociación Cruz de Canto y seguir haciendo de Beratón un lugar de concordia y encuentro.

SALUDO DEL ALCALDE



Me alegra y llena de satisfacción dirigirme, una vez más, a todos vosotros con ocasión de esta nueva edición de la revista, que la asociación Cruz de Canto, tiene cada año el placer de facilitarnos.

Este año 2010 podemos ver iniciado el edificio que albergará Ayuntamiento, Consultorio Medico y otros servicios que estoy seguro nos van a facilitar a todos cubrir nuestras necesidades. También podemos volver a disfrutar de un transporte público, aunque muy distinto de aquel "coche de viajeros", que a muchos nos traerá viejos recuerdos.

Como todos los veranos, llegan las fiestas, y el pueblo se transforma, invitamos a amigos y familiares, para que conozcan y participen de aquello de lo que nos sentimos tan orgullosos.

Agradezco a la asociación Cruz de Canto su esfuerzo en realizar eventos y recuperar tradiciones y el continuo desvelo para que todo salga bien. Aprovecho para animar a todos a participar en los actos, para que así, unidos, todos podamos disfrutar.

Pépe Crespo Vera

HISTORIA DE SANTA BÁRBARA

Esta historia nos la ha proporcionado Concha Crespo Pérez.

"Durante el reinado de Maximiano en la ciudad turca de Nicomedia vivía un hombre muy rico llamado Dióscoro, que era pagano, supersticioso adoraba dioses irreales. Tenía una hija muy hermosa llamada Bárbara. Para evitar que Bárbara tuviera contacto con la gente, a la que encerró en una torre muy alta hasta entregarla en matrimonio a uno de los príncipes que la pretendían atraídos por el misterio que rodeaba su encierro. Un día Dióscoro le pregunto a Bárbara con quien quería casarse.

Al escuchar a su padre Bárbara, ofendida, le contestó: *"Padre mío, mi decisión es no casarme, pues nunca he pensado en ello, así que te ruego que no me obligues a hacerlo"*.

Realmente hablaba en serio, ella vivía pensando en llevar una vida perfecta sumida en la búsqueda del verdadero y único Dios.

La respuesta decepcionó tanto a Dióscoro que fue a vivir a un país lejano por un tiempo. Bárbara en ausencia de su padre aprovechó para colocar una cruz en el baño

y una ventana en honor de la Santísima Trinidad. También se bautizó y vivía la vida austera de San Juan Bautista.

Las aguas donde se bautizó Bárbara se volvieron milagrosas: allí los ciegos recobraban la vista.

Bárbara renegó de los ídolos paganos diciendo: *"Todos aquellos a los que vosotros habéis inducido en error y creen en vosotros serán como vosotros"*. Luego de ocurrir esto se retiró a orar y a venerar a Dios en la torre.

Cuando Dióscoro regresó vio los cambios en la torre, preguntó a los obreros: *"¿Por qué habéis hecho tres ventanas?"*, y ellos sorprendidos contestaron: *"Porque su hija nos lo ordenó"*.

Dióscoro mandó a llamar a Bárbara preguntarle el por qué de las tres ventanas., Bárbara respondió: *"Esas tres ventanas representan claramente al Padre, al Hijo y al Espíritu Santo, los cuales son tres personas en un solo Dios, en el que debemos creer y al único que debemos adorar"*.

La reacción de Dióscoro fue violenta. Saco su espada para matar a su hija allí mismo.

Pero la joven comenzó a orar y milagrosamente levitó gracias a la protección divina y llegó volando a una lejana roca en las montañas. Testigos de esto fueron dos pastores que la vieron volar y a su padre persiguiéndola preso de la ira.

El padre le persiguió hasta la montaña, la tomo por los cabellos y la arrastró hasta la ciudad para ser juzgada y limpiar su nombre.

Bárbara fue apresada y enjuiciada, y le dieron una nueva oportunidad de que recapitara ante su creencia de la existencia de un solo Dios.

El juez le dijo: *"Elige entre salvar tu vida, o morir cruelmente torturada"*, y Santa Bárbara respondió: *"Me ofrezco en sacrificio a mi Dios, Jesucristo, creador del cielo, de la tierra y de todas las cosas"*.

Esa fue su sentencia: Después de ser apaleada y torturada durante días, la santa tuvo la visión del señor Jesucristo en la prisión. Pasaron los días y como Bárbara mantenía su posición ante el castigo, el juez decidió que fuese decapitada por la espada. En ese momento Dióscoro cegado por la obsesión de limpiar su nombre arrebató a Bárbara de las manos del juez y la llevó a la cumbre de una montaña junto a otra mártir llamada Juliana.

En el camino Santa Bárbara se alegró porque sentía que se aproximaba el premio a su devoción por Dios y mientras su padre la

arrastraba hacia la montaña hizo la siguiente oración: *"Señor Jesucristo, Creador del Cielo y de la Tierra, te ruego que me concedas tu gracia y escuches mi oración por todos aquellos que recuerdan tu nombre y mi martirio. Te suplico que olvides sus pecados, pues tu conoces nuestra fragilidad"*, en ese momento escuchó que desde el cielo provenía una voz que le decía: *"Ven Bárbara, esposa mía, ven a descansar en la morada de mi padre, que está en los cielos, yo te concedo lo que acabas de pedirme"*. Después de esto fue decapitada por la mano de Dióscoro, su propio padre, junto a Juliana, recibiendo las dos en ese momento la corona del martirio.

Luego de haber finalizado el horrendo crimen Dióscoro comenzó a bajar de la montaña y en el camino fue fulminado por un rayo que descendió de los cielos, cual fuego celestial.

Santa Bárbara fue sepultada junto a Santa Juliana por un noble de nombre Valentino en un pequeño pueblo donde posteriormente ocurrieron muchos milagros".

*El Pílon de S. Bárbara
siempre presente
siempre acogedor.*

*Vigila nuestro pueblo y es rincón de descanso
para los caminantes de corto paseo*

Concha Crespo



Si la vemos así de bien conservada es debido al esfuerzo de familias del pueblo.



CÓMO HACIAMOS ... LA MASADA DEL PAN EN BERATÓN

Levábamos a moler el trigo la mayoría a Olvega y alguna talega suelta al molino del tío Julio, a los días íbamos a buscar las talegas de harina por los kilos que habíamos llevado de trigo, si teníamos poca, teníamos que hacer harina de centeno, que esta la molían en Agreda.

Estas talegas de harina, para hacer el pan, había que cernerlas, que consistía en pasar la harina por un cedazo que era una especie de criba pequeña, que en vez de malla metálica era una tela adecuada que pasaba solo la harina fina, la tercerilla y el salvado se quedaba arriba y se empleaba para dar de comer a los cerdos.

En las buenas casas había un torno que facilitaba bastante la faena, con el cedazo era lentísima y dura. Ya que para una masada había que cernir una talega de trigo de 50 ó 60 Kg.

Los días malos de invierno se aprovechaban para cernir y acumular harina para el verano, que entonces había más faenas en el campo.

Ya tenemos el ingrediente básico ahora vamos hacer la masa.

Siempre teníamos un reciento de la masada de la vez anterior, le poníamos agua caliente y sal, se masaba bien y se dejaba reposar unas horas en la artesa, bien tapado con un poyal. De madrugada nos levantábamos a masar, cogíamos el reciento ya preparado lo mezclábamos con la levadura, con agua caliente e íbamos echando harina hasta que se ponía dura, se le daba correa (siembre en la misma dirección metiendo la harina que admitiese hasta que estuviese en su punto).

Se dejaba reposar en la artesa de 2 ó 3 horas, todo en un bloque y bien tapado con los poyales, primero los blancos que eran como sabanas y después los que eran como mantas, incluso si hacía mucho frío se ponía debajo de la artesa un brasero o pozal con lumbre.

A las 3 horas aprox. se masaba un poco otra vez y se hacían las hogazas en los tableros para llevarlos al horno, se dejaban reposar sobre 1 hora para que terminara de subir la masa. Hacíamos también una caidera con masa de pan, aceite y azúcar, se hacían unos ñoñeritos con los dedos para que se intro





dujeran los ingredientes, y la mañana que teníamos masada almorzábamos tortas frías en la sartén.

A la hora convenida con los horneros llevábamos los tableros, había tres turnos por día y en cada turno metíamos el pan cuatro familias por lo tanto cada familia teníamos que hacer una marca diferente para distinguirlas.

Al rato íbamos a buscarlo y la mayoría teníamos un pellejico que lo untábamos en aceite y cuando salía el pan, limpiábamos por debajo el pan con un trapo y le dábamos lustre por

encima con el pellejico, lo colocábamos otra vez en los tableros y a casa.

Se dejaba enfriar y se ponía otra vez en la artesa bien tapado con los poyales, para que se guardara bien. Una semana aprox. en mi casa que éramos 7 personas se hacían 24 hogazas de 2 Kg. aprox.

El horno era del pueblo, pero el Ayuntamiento lo adjudicaba a subasta a una familia para que lo administrara.

Pero la leña la tenían que llevar los vecinos que lo usaban dependiendo de los habitantes de cada casa.

P. V.

RECUPERANDO TRADICIONES..

En las pasadas fiestas volvimos a disfrutar de la recogida de roscos por las casas del pueblo.

Mayores y pequeños disfrutamos de una ronda joterá, que nos emocionó y nos hizo rememorar sentimientos y nostalgias de cómo era el ambiente en tiempos pasados.

Fue una experiencia preciosa en la que todos colaboramos.

Por la noche disfrutamos de las sopetas: esas deliciosas madalenas, roscos y otros dulces que se aportaron; que fueron y rico postre para completar la degustación de tortillas.

¡Y que bonitas estaban las casas engalanadas con estandartes y telas. Preparábamos nuestras calles para recibir a nuestros santos patronos en procesión y a los visitantes, para que apreciaran la belleza de nuestras calles y casas.

...RECOGIDA DE ROSCOS

Queremos seguir con esta tradición tan nuestra.

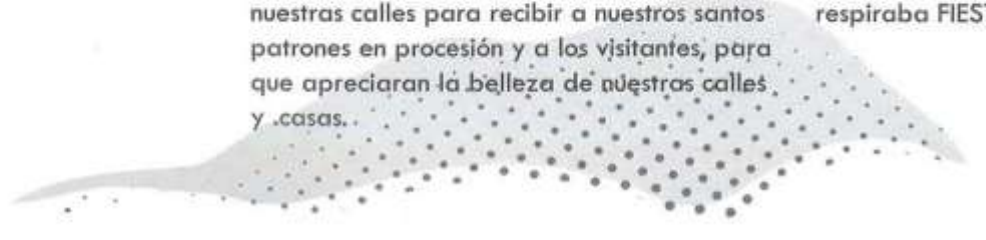
Solicitamos vuestra colaboración, os recordamos que antiguamente, se ofrecían roscos que son más fáciles de transportar y comer con el moscatel. El resto de la bollería se deshace al remojarse con el vino. Por lo que os pedimos para este año que los encarguéis con tiempo en las panaderías de la zona. Gracias por vuestra colaboración.

Queremos establecer un recorrido fijo (si las autoridades o las circunstancias no lo impiden).

... Y

ESTANDARTES

Este 2009 Beratón estaba de gala. Os animamos a seguir, ya que el todo el pueblo respiraba FIESTAS.





SUCEDIÓ EN UN PUEBLO SENCILLO

Nuevos y frescos aires que en mi casa no soplaron.

Voy a comentaros hoy un suceso que hubiese cambiado mi vida si le hubiese dado mi padre otra solución. Tendría yo entonces ocho o diez años. Sólo después, recordando, y siendo más mayor pensé, que aquello fue una encrucijada y si mi padre hubiese hecho caso a mi madre, nuestra vida hubiese sido distinta. No sé si mejor o peor, pero seguro que distinta.

Vivíamos en el pueblo los cuatro: mi padre, mi madre, mi hermano (dos años menor) y yo. No recuerdo ningún problema en mi vida entonces. Teníamos salud, almorzábamos migas y comíamos torreznos todos los días, y alguna vez, muy de tarde en tarde, algo de fruta. Con esto, tan poco, éramos felices. No notábamos que nos faltara nada.

El mayor disgusto que me llevé, lo relato en mi primer artículo escrito en la revista y que titulé "Subiendo escalones". La chaqueta que me hizo vestir mi madre con el beneplácito de la Sra. maestra, me produjo un disgusto fuerte que me duró varios días (Ver nº 10 de esta revista, agosto de 2007).

Después, no sé si pasó poco o mucho tiempo hasta que operaron a mi madre, sólo sé, que

había oído, que la operación no era grave y por tanto ni me preocupé ni me entristecí por ello. ¿Sabéis de qué se trataba? Rija en ojo producida por una bolsa de pus. Le lloraba siempre. La operaron en Tarazona, y para ir a las curas tuvo que quedarse una semana o diez días cerca del médico, para que le viese y curase la operación.

Buscó mi padre una casa en Grisel con derecho a cocina, (supongo que elegida porque era más barata que en Tarazona) y desde allí, se desplazaba todos los días mi madre, andando y con un ojo tapado, para que se lo curasen y comprase la comida.

¡No era tonta mi madre, no! ¡Cuántas veces después, ya en casa, la oí tratar de convencer a mi padre para trasladarnos a Tarazona! Su principal argumento, era, que si iba al mercado de frutas y verduras a última hora de estar abierto, el paisano o labrador que era de un pueblo cercano, y tenía autorización para vender sus productos en el mercado a esa hora, por no volvérselos a llevar para tirarlos o dárselos a los cerdos o al ganado, los vendía a mitad de precio. ¡Entonces compraba mi madre! ¡Aprendió pronto!

Marcharnos a Tarazona, lo único que conocía, se lo oí muchas veces, comprando algunas tierras para vivir de ellas. Nunca pudo convencer a mi padre de que allí la vida era más fácil y mejor. El mayor reproche que la oí, el último argumento que usaba, cuando habiéndolos agotado todos los que se le ocurrían no lo había conseguido, era: "Anda, que tú eres un miedica, un cobardón y un cagolín (vocablo de Beratón). A ti, te da miedo salir más allá del collado del Raval".

Y se callaba y obedecía. ¿Le fue la vida en ello? No lo sé. No dejó de atender sus gallinas, sus cabras, sus cerdos y su casa. Tenía muy asumido su papel de obediencia al marido, de sometimiento, que aunque algunas veces tenía opinión diferente sobre algún asunto, ella siempre se sometía. Casi igual que ahora, que por pequeñeces, por un "quítame allá esas pajas" se deshacen los matrimonios. Ni era bueno tanta obediencia de entonces, ni tanta libertad de ahora. ¿Y los hijos? ¡Vaya trauma!

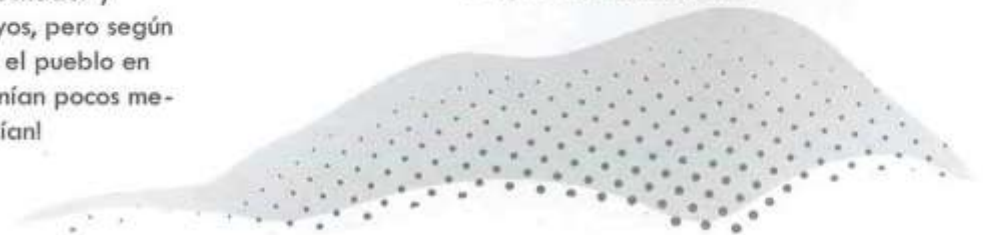
Murió sin lograr el traslado a Tarazona ni a ningún otro sitio.

Tenía razón. Mi padre, como todos, siempre encorvado mirando la tierra. No veía, como suele decirse "más allá de sus narices" pero fue un hombre íntegro, recto, luchador y amante de lo suyo y de los suyos, pero según él, con poca suerte y con todo el pueblo en contra. ¡No es cierto! ¡Todos tenían pocos medios y se defendían como podían!

¿Si nos marchamos a Tarazona, nos hubiese ido peor o mejor? No lo sé. Yo creo que al final peor. Nos hubiésemos quedado a mitad de camino. Yo no hubiese tenido tanto campo para "correr" como tuve. Pero ¿hubiésemos pasado el trago de la muerte de mi madre?



Felipe Lapeña Lapeña



GENTE...

... SANDRA MORENO *Mi Primera Comunión*

Sandra Moreno ha realizado la Primera Comunión en la Iglesia de San Pedro. el día 25 de julio del 2009 ha sido la primera comunión tras muchos años en el pueblo. La comunión se celebró el día 25 de julio del 2009.

Para la familia y amigos fue un día entrañable.



...QUIQUE RAMAS

"Para mí, ser portero con una sola pierna es lo normal"

A los dos años, a Quique Ramos Ferrández le tuvieron que amputar la pierna izquierda a la altura de rodilla por una fibrosis genética. A los 16, es el portero del SDM Pedrola, de la Liga Comarcal de fútbol sala, y no hay fin de semana que no sea protagonista antes, durante y después de los partidos, un papel que entiende, tolera y acepta con madurez deportiva y también, pese a su juventud, por la experiencia acumulada desde que a los cinco años decidió enfundarse los guantes junto a su hermano gemelo, Dani, inseparables en todos los clubs en que han militado. "Los jugadores, al acabar el partido, se me acercan y soy a quien más saludan. A la gente le chocó,

pero yo lo entiendo como un gesto de cariño aunque algunas veces, muy pocas, hayan intentado distraerme. Me duele mucho más que me metan un gol que me digan algo por mi pierna", sentencia este socio del Real Zaragoza y devoto de las matemáticas que respeta y quiere a Sánchez Broto como futbolista y persona y que idolatra a César Sánchez.

En un principio, los jugadores del equipo contrario a los que se enfrenta por primera vez se quedan con la boca abierta cuando se sitúa bajo el larguero con su prótesis, impactados por cómo un chaval con esa discapacidad puede ocupar un puesto de semejante responsabilidad, una posición que exige una

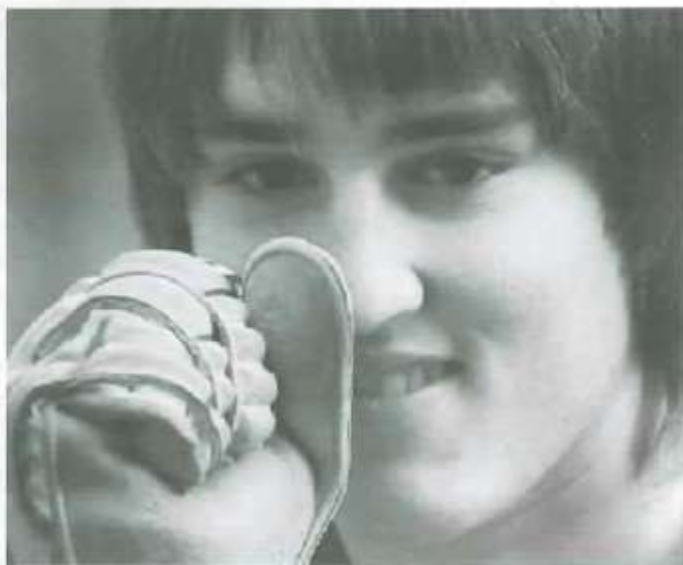
altísima respuesta física. Al final, esos mismos rivales continúan pasmados, incrédulos no ya por su arrojo vital, sino porque el muy condenado es todo un espectáculo parando. "Para mí, ser portero con una sola pierna es lo normal", explica Quique.

Lo que no resulta normal según su actual entrenador, Jesús, y su padre, Enrique, es verle en acción. "Es un animal. Valiente, ágil, espectacular... Si no fuera por su prótesis, hubiera sido un portero, en realidad ya lo es. Se me ponen los pelos de punta cuando la gente me dice cómo una criatura con su problema puede jugar así", comenta el mister, en absoluto bajo sospecha sentimental porque ha habido otras personas con similar cualificación para opinar que no han regateado elogios. Al finalizar una de las ediciones de la Batalla de los Porteros que organiza Javier Sánchez Broto, el meta del Real Zaragoza envió este mensaje a los participantes: "Tengo jugadores con mucha proyección, pero me gustaría que tuvieran solo la mitad de agallas que Quique Ramas con su gran dificultad". Quique se juega el tipo, saca manos como hélice de molino, tiene un brazo zurdo poderoso y preciso para comenzar el ataque, imprime carácter, ordena y manda... Acaba de perder un partido y ha tenido trabajo, mucho trabajo, el suficiente para saber que sus admiradores dicen la verdad y toda la verdad.

"Muchas personas me han dicho que podría pero eso nunca lo sabes", dice con serenidad

de veterano, con el cuajo de quien ha vivido mucho y tan poco. "Fui el menos goleado de Aragón en benjamines con el Pedrola que entrenaba Jesús López y en el campeonato de España quedamos terceros. Por entonces la selección aragonesa citaba a los tres porteros que menos tantos habían encajado, pero a mí me dijeron que no podía ser por la prótesis", recuerda sin acritud antes de repasar su currículum en fútbol siete y once en el Remolinos, el Alagón de los hermanos Puri (David y Jesús)... y de nuevo en el Pedrola de fútbol sala, donde aún juvenil se mide a futbolistas de edad superior.

Disparan a bocajarro, sin miramientos y con potencia despiadada, y Quique Ramas pone su cuerpo de escudo. Normal, es portero. Porterazo.



UNA VISITA AL MONCAYO

Me gusta Beratón. Me gusta la tierra y su gente. Me atrae el Moncayo y toda Soria. Siento que existe un lazo invisible que me une de forma afectiva, pero real, a la tierra donde nacieron mi padre y abuelos. Siempre estoy dispuesto a cualquier viaje o excursión que tenga como fin el acercarme unos días a esta zona para disfrutarla adecuadamente. Me parece que los átomos que conforman mi cuerpo son átomos sorianos y que mi nacimiento en Madrid es sólo una circunstancia incapaz de modificar su inicial carácter de átomos castellanos.

Desde hacía algún tiempo el abuelo deseaba volver a visitar la Virgen del Moncayo. Decía que hacía mucho que no subía hasta arriba, hasta la hospedería. La verdad es que no fue una idea que necesitara de mucho tiempo para madurar en nuestras cabezas; tal y como se planteó fue aceptada de inmediato y enseguida adjudicamos el día en el que se realizaría la excursión: sería en el primer puente de mayo de 2009, durante los días 1 y 2 de ese mes. Visitaríamos el Santuario de la Virgen y aprovecharíamos para acercarnos a Vervela, comer en el restaurante "La Corza Blanca" y recordar así mejor, como él se merece y con la tripa llena, a Gustavo Adolfo Becquer.

Iríamos toda la familia, ocho personas, y el viaje sería desde Madrid por Medinaceli, Almazán (donde aprovecharíamos para desayunar un torrezno que nos diera fuerzas para el día), Gómara, Noviercas, el Boquero, Óvega y Ágreda para, después, ir bordeando la falda norte del Moncayo y subir hasta la Virgen.

Para ir desde Ágreda hasta el Santuario, no hay que entrar en el pueblo. En los primeros edificios, pasada la gasolinera, hay que torcer a la derecha y coger la carretera que pasa justo por la puerta del Convento de Sor María Jesús de Ágreda. Dicho camino es estrecho y tiene multitud de curvas, pero también muy poco tráfico y un transcurrir muy agradable. Después de unos 8 o 10 kilómetros de recorrido tranquilo y donde hemos ido más ajustados y apretados a la derecha que los tornillos de un submarino, aparece Vozmediano. ¡Qué lástima no poder visitar un poco el pueblo y el nacimiento del río Queiles, digno verdaderamente de verse! quédese para mejor ocasión y así ya tenemos un motivo para volver pronto. Continuamos el camino curvas y más curvas. Se sube hacia un lado y después hacia otro; vamos dejando atrás los aparcamientos, todos ellos llenos de coches, y seguimos subiendo de

forma apreciable y constante hasta que se acaba la carretera asfaltada y vemos un cartel que dice:

A LA VIRGEN,.. 12 KM ¡Doce kilómetros todavía...! ¡pero sí, por lo menos, debemos estar a 8000 metros de altura! Por debajo, entre los árboles, se observa la gran depresión del Ebro e incluso se adivinan a lo lejos las primeras estribaciones del Pirineo Navarro. El paisaje es maravilloso, el cercano y el que se ve a lo lejos. Los riachuelos bajan llenos de agua que se derrama sobre la carretera. Seguimos subiendo con cuidado, vemos gente con ropa normal de calle y gente con un equipo de montaña bastante completo ¿dónde nos vamos a meter...? ¿habrá tanta nieve arriba...?.

Por fin llegamos a nuestro destino, al último aparcamiento y que por supuesto es el que está más lleno y sin ningún hueco libre (casi me atrevo a decir que vi un coche aparcado justamente encima de la copa de un pino). A partir de aquí hay que andar un pequeño trecho y ¡hale! detrás de la Peña el Cucharón está el Santuario de la Virgen y la hospedería. El abuelo, mi padre, está emocionado y casi me atrevo a pensar que no es el único. Se lanza carretera arriba como un jabato y casi es el primero en llegar arriba. La vista es maravillosa, no se puede describir con exactitud si no se ve; la verdad es que parece distinguirse "hasta el infinito y más allá".

El duro camino de subida y lo malo del



firme de la carreteruca han hecho mella en el abuelo. Está cansado y reclama sentarse un ratito en las mismas escaleras de subida a la capilla. Se acomoda en la dura piedra y se queda quizás recordando alguna pequeña aventura acontecida por él por la zona cuando era algo más joven y caminaba por estas mismas veredas.

El sitio está lleno de gente. Entramos en el bar y oímos que alguien pide que le preparen un bocadillo de lomo. La respuesta nos deja pasmados: les dicen que deben esperar al menos media hora. Nosotros con la luz, el aire puro y, naturalmente, con el fundamental apoyo de los torreznos de Almazán, estamos más que bien alimentados para lo que haga falta... por lo menos para la próxima media hora. Si acaso necesitamos un trago del agua del Moncayo y ¡qué mejor sitio para conseguirlo que la fuente de San Gaudiosol con fama de tener el agua más fresca de los alrededores (creo que hay quien comenta que en ocasiones se ha visto salir el agua ya directamente hecha cubitos de hielo...). Entre el saludo merecido al Santo y el comentado trago se nos hacen la una y media de la tarde; mientras volvemos, cogemos al abuelo, bajamos hasta los coches y vamos hasta Vera para comer, se nos van a hacer las tres de la tarde, justita la hora que tenemos pedida para comer en La Corza Blanca.

La bajada es rápida, yo creo que la gazuza nos anima a ello y puede más el apetito que el cansancio y la fojera de piernas. Curvas

y más curvas, pero ahora recorridas en sentido contrario. ¡Cuánto trabajo realizado, al parecer sin sentido, si no fuera por la íntima sensación de que verdaderamente la labor ha merecido la pena!. La próxima parada es el mesón La Corza Blanca, restaurante con nombre de leyenda de Bécquer y que, además de procurarnos el alimento espiritual de su buena literatura, esperamos que también nos alimente un poco el cuerpo ¡porque llevamos un hambrel. Como es el momento de cosas más serias y con algo más de fundamento que los citados torreznos, pedimos unas migas de pastor con uvas negras, unas fuentes grandes de asado de cabrito (que según el dueño del restaurante pastan en las Peñas de Herrera) con patatas al horno y unos postres adecuados al momento.

Mientras comemos ya se habla de que tenemos que leer allí mismo la famosa leyenda de Bécquer. Bromeamos comentando que era costumbre antigua y extendida entre los frailes el que uno leyera las Sagradas Escrituras mientras los demás en silencio sorbían el caldo diario. Todos coincidimos en que el candidato perfecto para tal tarea es el abuelo Felipe pero, entre risas y entre veras, me parece que no está por la labor. Seguramente piensa, y en verdad pensamos todos con él, que el tema del asado de cabrito es demasiado serio para frivolarizar con él. Además, ya lo dice el refrán: COMER Y LEER, LA COMIDA ES PERDER; o este que también es bueno: COMER SIN SESTEAR, ESO NO ES APROVECHAR.



Hablamos del Monasterio. El abuelo dice que, en sus tiempos de joven, era seminario de jesuitas y que hubo, en alguna ocasión, hasta 900 seminaristas que, cuando salían de paseo por las tardes llenaban totalmente la carretera en los dos sentidos de la marcha. Siempre iban por parejas o de tres en tres. Él los vio cierto día en el que tuvo que ir desde Beratón de compras a Tarazona, bajando por el barranco de Añón y realizando después, de subida, el mismo viaje de vuelta. Todo en el mismo día y a pie o, como mucho, en caballería.

Acabada la comida y después de tomar el consabido café, elegimos como marco para la lectura la Cruz que hay en el jardín exterior, hoy en día un poco afeada por la gran cantidad de coches aparcados allí mismo. Leemos por turnos, y aunque el asiento está duro y frío por ser la mismísima piedra de la Cruz, escuchamos con atención y nos empapamos del ambiente y del interés de la narración. El tiempo pasa volando, casi sin sentir. Son las siete, el sol va cayendo, la tarde es larga pero nos quedan trescientos, si no más, kilómetros de vuelta hasta casa. Nos

apetecería leer de un tirón todas las narraciones pero la prudencia nos aconseja que es mejor dejarlo para otra ocasión, o que cada uno haga su propia lectura interior al calor de la lumbre.

El día ha sido inmejorable, el paisaje y la zona impresionantes y la comida francamente buena. Nos ha faltado tiempo para hacer todavía más cosas, no obstante, pensamos que los mejores recuerdos son aquellos que dejan un cierto poso de insatisfacción por la obra no realizada, ya que te mueven a repetir la experiencia en otro momento no muy lejano para ver si en esa nueva ocasión eres capaz de llevar a cabo todos o casi todos tus deseos.

Fernando Lapeña Belda
Hijo de Felipe y Vicenta y nieto de
Doroteo, el Habanero, y Gregoria.



¿TIENE MINA EL LAPICERO?

Tras un tiempo de aparente silencio, ¿qué ha sido del Proyecto de Mina en Borobia?. El proceso sigue, no se ha parado. Hacemos a continuación un breve resumen de lo que ha ido sucediendo en el último año y pico.

El Ayuntamiento de Borobia: el color político y con ello el Alcalde, ha cambiado tras las últimas elecciones municipales. El Alcalde actual es más favorable a la Mina. Entre la Empresa y el Ayuntamiento se acordó un convenio por el que la Empresa ayudará a construir una residencia de ancianos. El pueblo sigue dividido.

La Empresa: Magnesitas y Dolomías de Borobia fue vendida a un nuevo inversor de capital extranjero, también propietario de Magnesitas de Navarra. Tras este cambio se creó Magnesitas Sorianas que es el actual promotor del proyecto. Los gestores principales son franceses y griegos.

El Proyecto: los números no están claros. Frente a los 700 metros de frente de explotación que menciona el promotor, las asociaciones en contra hablan de una beta de 8 kilómetros. Con respecto al agua, una parte dice en el Proyecto sólo afectar al desvío de un

arroyo, la otra asegura afectará a acuíferos, manantiales y calidad del agua de Isuela, Manubles y Ribota basándose en estudios de un profesor de la Universidad de Zaragoza. Frente a los 20 millones de inversión que una parte promete, la otra afirma que ya está costando dinero, pues han recibido un crédito de 1,8 Millones desde el Ministerio de Industria. Frente a los prometidos 150 puestos de trabajo, ahora ya se reducen a 20 o 30.

La vía Administrativa: Hasta ahora el proyecto ha recibido algo más de 500 alegaciones, provenientes de Instituciones, propietarios particulares y asociaciones diversas. La evaluación de impacto ambiental, está en proceso pero todavía sin aprobar.

La Junta de Castilla y León: no se posiciona, aunque a juzgar por la supervivencia del proyecto, se deduce que de momento no está en contra.

El Gobierno de Aragón: está en contra. El Consejero Boné ha solicitado al Gobierno Central información para actuar. Sobre el tema ya se ha debatido mediante la formulación de preguntas en las Cortes de Aragón. Algunos partidos como PAR o CHA ya se han declarado en contra.

Asociaciones: hay coordinadoras de pueblos afectados, así como asociaciones de particulares o vecinos de Borobia y otros pueblos, en contra. Lógicamente también grupos ecologistas se oponen.

Y en Beratón: nuestro mayor temor a corto plazo debe ser que la planta procesadora de la roca, quede lejos de nuestro término. Que bajo ningún concepto la sitúen a nuestro lado de la sierra, como se mencionó en tiempos, en la zona del término de Borobia más próxima a Beratón yendo por el camino que une ambos pueblos. Esto sería muy negativo a nivel de polvo y contaminación acústica y visual. A largo plazo otro temor podría ser la ampliación de las voladuras a nuestro lado de la sierra.

“NO A LA MINA DE BOROBIA”

Carlos Vera



CIEN AÑOS NO ES NADA

Se dice que "cien años no es nada", pero cuando se trata de una vida suponen un largo camino en el que da tiempo a disfrutar de buenos momentos y sufrir otros muchos, que no se hubiese deseado presenciar.

El seis de octubre de 1909 nació en Beratón Bruno Lapuente Larraga. Por aquel entonces, beatificaban a Juana de Arco y se iniciaba la construcción del Titanic, pero seguramente, la realidad mundial tendría serias dificultades para llegar al pequeño pueblo del Moncayo.

Ese niño no podía imaginar que conocería la televisión, las tarjetas de crédito, internet,... ni siquiera el bolígrafo, inventos que llegarían después y actualmente nos parecen imprescindibles. También sería impensable que un día, los divorcios superarían a los matrimonios, que la peseta daría paso al euro o que el hombre pisaría la luna. Pero lo asombroso, es que ha aceptado todo ello con naturalidad, adaptándose perfectamente a los cambios sufridos por la sociedad que lo ha rodeado, convirtiéndose en historia viva de todo un Siglo.

Tras una infancia y juventud de mucho trabajo y escasas visitas a las tías, llegó la Guerra Civil, marcando para siempre su vida

y la de su generación, como queda demostrado con las continuas referencias a esa época: su hospitalización en Sigüenza, su interminable viaje desde Madrid con permiso para acudir a las fiestas y que concluyó tras varios días cuando éstas ya habían terminado, u otras muchas más dramáticas.

Como muchos de sus vecinos, ha dedicado gran parte de su vida al pastoreo. Una larga y solitaria vida laboral en la que han soportado calor y frío, lluvia y nieve, sin conocer pagas extra, mes de vacaciones, ni permiso por paternidad. De hecho, se perdió el nacimiento de su hijo porque se encontraba en Oitura. Hasta allí, primero sólo y después en familia, se trasladó durante muchos inviernos en busca de pastos y una climatología más favorable. El viaje suponía tres jornadas de exigente caminata con el ganado, cruzando el Moncayo y durmiendo en parideras o donde tocara.

Hoy es un centenario muy popular residente en Épila, paseante incansable de memoria prodigiosa y fortaleza increíble, que ni usa gafas ni toma pastillas, y que año tras año, está deseando que llegue agosto para acudir a la esperada cita con su pueblo, ese precioso y frío rincón soriano al que tanto quiere y del que siempre hace gala, y donde parece rejuvenecer con tan solo ver aparecer su silueta desde la carretera.

Milagros Gómez Lapuente

*¡Felicidades por
la centena y que cumplas
muchos más!*



IMPUESTOS PAGAMOS TODOS

(iiiY CADA VEZ MÁS!!!)

Hacienda somos todos

Para pagar

Para pagar

*(de la canción "Hacienda somos tos", de los
Porretas de Hortaleza)*

El pasado verano, una vez más, oímos la cantinela, archiconocida y súperperpetida, de que solo los que viven en Beratón pagan los impuestos de Beratón, y por eso tienen voz y voto en las decisiones municipales... Ayyyy, que poco sabemos de la realidad...

Vayamos por partes, como diría Jack el des-tripador.

Impuestos en Beratón pagamos todos, vivas allí, en Zaragoza, en Madrid o en Ólvega. La mayoría de los impuestos que se pagan al Ayuntamiento de Beratón se pagan por otras causas, diferentes a vivir allí: tener una propiedad (el Impuesto de bienes inmuebles, IBI o contribución), ejercer una actividad económica, sea en el pueblo o en la Sierra (el Impuesto de actividades económicas, IAE), vender una finca (las antiguas plusvalías municipales que pagas al vender una casa, vivas allí o no). Vale, acepto que el impuesto de circulación se paga en Beratón porque

estás empadronado en Beratón, ahí tienen razón.

Pero como impuesto, impuesto, poco más, y que nos ilustre alguien que sepa de esto. Porque el resto de impuestos (el IRPF, el IVA, sucesiones, donaciones, especiales de la gasolina, la cerveza, etc), los pagamos a la Administración central o a la Administración autonómica de donde residimos. Si compro chorizo en Beratón, pago su IVA correspondiente, y si me tomo dos cervezas en el bar, pago el IVA y el impuesto especial sobre la cerveza. Otra cosa son las tasas municipales (como las urbanísticas o del cementerio), pero de las tasas hablaremos otro día.

Para ponerlo un poco más claro. ¿Creéis de verdad que el Ayuntamiento de Beratón podría prestar los servicios públicos que tienen obligación de dar con los recursos que reciben de sus impuestos municipales (o sea, los de los dos párrafos antes)? Por cierto, que esas competencias mínimas son alumbrado público, cementerio, recogida de residuos, limpieza viaria, abastecimiento domiciliario de agua potable, alcantarillado, acceso a los núcleos de población, pavimentación de las vías públicas y control de alimentos y bebidas. Añadiría, personalmente, la celebración de festejos municipales, pero en estos tiem-

pos de crisis y recortes, la verdad, lo dudo. Lástima no tener a la vista las cuentas del Ayuntamiento...

Entonces, ¿Cómo se pagan los servicios que reciben o recibimos quienes viven allí y quienes solo somos turistas o veraneantes? Pues con una cosa muy sencilla: las transferencias entre administraciones.

Sí, beratoneros, esto es como cuando nos piden dinero: papá Estado o mamá Comunidad Autónoma enchufan al hijo Ayuntamiento lo que pide. Bien es cierto que debe hacerse un presupuesto, una valoración, para que se apruebe. Y si somos espabilados, tenemos que hacernos la pregunta: ¿y de dónde sacan el dinero el Estado y la Comunidad Autónoma? Muy claro: de aumentarnos las retenciones en la nómina, de subirnos el IVA cuando compramos en el súper o nos vamos de copas, de subir los impuestos sobre los combustibles, la cerveza, el alcohol, etc. Es decir, de un modo indirecto estamos poniendo parte de esas transferencias que recibe nuestro pueblo. ¿U os creéis que las obras del Plan E de 2009 se pagaron con dinero municipal? No, no, no, Papa Estado enchufó dinero, nuestro dinero, a los Ayuntamientos, tenedlo claro.

Pensad también los otros servicios que no vemos: la asistencia sanitaria, las pensiones, la Guardia Civil (sí, es un servicio, no os mosqueéis), la carretera, las residencias de ancianos, etc. Todo ello se mantiene con los impuestos que pagamos entre todos. Ni más



ni menos, si acaso diferentes. Pero todos, los que viven allí y los que vivimos aquí, pagamos impuestos que redundan en beneficio de Beratón. Hasta mi sobrina paga impuestos cuando se compra las chuches de Hello Kitty (bueno, lo paga su abuela, o su madre, pero es lo mismo).

Y una última cuestión, para acabar. En el siglo XIX no todos los habitantes tenían derecho al voto político. Sólo lo tenían.... efectivamente, habéis acertado, los que pagaban impuestos, los ricos. Afortunadamente, esa idea fue desapareciendo gracias a que se impuso el sufragio universal, masculino primero (1890) y femenino después (1931).

No ejercemos nuestros derechos políticos en Beratón porque no vivimos allí, es lo que tiene ser emigrante. Pero que no nos hagan tragarse falacias: pagamos impuestos en Beratón, directos e indirectos, y por ello, tendremos siempre derecho, al menos, a opinar.

Comité de la V, sección Hortaleza

DE LA ESTATUA DE FRANCO ... AL PLATO ÚNICO

Documentos beratoneros del archivo histórico provincial.

Rebuscando entre mis notas sobre Beratón encontré algo que había olvidado y que obtuve del archivo histórico de la diputación de Soria y que me provocó cierta curiosidad en su momento. Fueron el conjunto de donaciones que Beratón realizó al plato único, sobretodo en los primeros meses de la guerra civil. Junto a ellas aparecieron los donativos del pueblo de Beratón para levantar la estatua de Franco en El Ferrol. Como no soy sospechoso de nada, de momento, procedo a contaros cuatro cosas sobre el pago en especie de nuestra localidad.

Fueron los responsables del Casino del Ferrol, considerando que toda la población lo deseaba, cosa que no se molestaron en comprobar, los promotores de la misma en 1964. El autor de la misma, Coullaut Valera Mendigutia (1912-1989). El escultor era conocido por otras estatuas vinculadas al arte religioso.

La estatua de seis metros de alto y siete toneladas de peso se fundió en Bazán. La imagen la tomaron de una portada del Abc del 3 de abril de 1945. El día de antes, Franco había paseado a caballo en el desfile de la Victoria (como ya es sabido, obsérvese que

no de la paz). Los emperadores romanos como Marco Aurelio también tuvieron la suya o los reyes Austrias (recuérdese los cuadros de Velázquez). Así que muy original, pues tampoco fue la cosa.

Se pintó de rosa en su momento, se llenó de cagadas de aves y orines inciertos. La realización de un parking, que nada tiene que ver con las excavaciones de la Amarga Memoria, permitieron retirarla en un día de toros, con silbidos y aplausos.

En nuestro ilustre pueblo se recaudaron 369,09 pesetas. Salieron de los bolsillos de 315 beratoneros. (Prácticamente sería casi toda la población). Las máximas aportaciones fueron de unas sorprendentes 8 pesetas de Felisa Egevarría (¿Echevarría?), 5 pesetas (1 persona), 4 pesetas (1 persona), 3 pesetas (3 personas) y 2 pesetas (36 personas) el resto anduvo entre 1 y 1,90. Así que no sé si nos corresponderá como herederos, a todos los del pueblo, una pezuña del caballo.

No deja de ser un buen inventario de nombres y apellidos y un índice del miedo o de la riqueza económica de las casas.

Igualmente es sorprendente los listados de contribuciones al plato único. Me llamó la atención la del 19 de agosto de 1936. Aparecían 42 huevos, 4 gallos, 3 kilos de tocinos, 6 celemines de trigo, 4 vueltas de chorizos, 11 ovejas, 6 corderos, 12 pollos, 18 gallinas, 11 conejos y 6 rosquillas. No sé si en ese año hubo fiestas o no, sospecho que no, ya que el país no andaba para tonterías, pero sí, me llaman la atención esas rosquillas. Esta requisa se fue para Acción Ciudadana de Soria. Paralelamente el Secretario del Ayto de Be-ratón entregó la cantidad de 585,75 pesetas como parte de una suscripción. El pueblo se tuvo que quedar temblando.

No quedó en esto la cosa. Localicé una segunda requisa de la que no tengo fecha exacta, pero es probable fuera en tiempo de guerra ya que la llevaron a cabo los requetés de Olvega. Similar a la anterior, destaca la necesidad textil que tenía el ejército golpista. Se requisaron: mantas, cobertores, camisas, calcetines, mantas de Palencia, de algodón, calzoncillos, tapabocas y los consabidos chorizos, gallos, gallinas, cabras, huevos, patatas, conejos...Las casas, otra vez temblando. Siempre temblando...sería por el frío.

Comité de la B, vocal.



Programa

actividades

DÍA 14.

12 h. PARQUE INFANTIL : Tren, circuito cars y espuma. Tendrá lugar en el Frontón y el Pabellón.

17 h. Continúa PARQUE INFANTIL

18:30 h. CARRERAS INFANTILES en el pueblo, (hasta 12 años).

19:30 h. CHOCOLATADA POPULAR.

24 h. CHARANGA La Molilla
Concentración en las "Cuatro Esquinas" una traca dará comienzo a las fiestas.
Todos juntos recorreremos las Peñas .

*A lo largo del día se confeccionarán las listas de los campeonatos de:
Ping.pong.
Guinote.
Frontenis
Fútbolín

DÍA 15.

12 h. MISA, PROCESIÓN

12:30 h. SUBASTA DE ROSCONES

18 h. ANIMACIÓN INFANTIL

19:30 h. JUEGOS PARA MUJERES

20 h. ORQUESTA "Trío Tifanis"

24 h. ORQUESTA "Trío Tifanis"

Fiestas patronales

DÍA 16.

8 h. CARRERA PEDESTRE

12 h. MISA Y PROCESIÓN

12:30 h. SUBASTA DE ROSCONES

19h. RONDALLA "El Regañón" y recogida de roscones para la sopeta.

21 h. CONCURSO DE TORTILLAS

*A lo largo de la tarde se recogerán .

*Concurso de terrizos.

21 h. DISFRACES INFANTILES

23 h. DISCO MÓVIL "Don Simón"

24 h. DISFRACES ADULTOS:

"Beratón, ciudad olímpica"

DÍA 17.

MISA DE DIFUNTOS

12 h. PASACALLES CHARANGA "La Molilla"
La comida, la bebida y el agua abundante la ponemos todos.

15 h. COMIDA POPULAR.

17 h. CAFÉ TEATRO:

"GRUPO CHE Y MOCHE"

Obra: "OUA OMLUTE, fiesta cingara"

... HASTA LA FUENTE

El botijo, utensilio sencillo y rudimentario es física, eficiencia energética, ecología y salud. En estos tiempos "eco" ¿podríamos recuperarlo?

La cerámica tiene su origen cuando el hombre se hace sedentario. Con la generalización del agua corriente en las casas y la aparición de los envases de plástico, la cerámica tradicional entra en un fuerte declive. Por ello los arqueólogos buscan restos cerámicos como reliquias de una forma de vida que se extingue.

En botijos, jarras y cántaros de barro cocido el agua del interior se filtra por los poros de la arcilla y en contacto con el ambiente seco del exterior se evapora por esos minúsculos agujeritos, por la boca y el pitorro produciendo un enfriamiento. Éste solamente se da en



las vasijas con capacidad de transpiración.

El agua del interior para pasar al estado gaseoso necesita energía que la toma del calor del ambiente y del líquido que hay en el interior, bajando así la temperatura.

La capacidad de enfriamiento depende de varios factores:

- De la forma y dimensión del cántaro. La eficiencia de almacenamiento y la de enfriamiento guardan relación inversa.
- De la cantidad de agua que contenga el botijo y de las condiciones ambientales. En condiciones favorables (veranos secos y lugares oreados a la sombra) se puede bajar la temperatura unos 10°C. Ésta teoría se denomina refrigeración por evaporación y es el mismo efecto que ocurre en nuestro cuerpo cuando sudamos y por evaporación refrigeramos.

Los botijos convierten el agua en fresca rústica con sabor a minerales. ¡Dichoso Proceso!

Por la conservación natural y cultural de nuestro pueblo.

Eva Vera

SEMANA SANTA ... A RITMO DE ROCK&ROLL

La obra ópera-rock Jesucristo Superstar, interpretada por actores amater del grupo teatral la Portaza (Alfajarin/Zaragoza) realiza una importante gira, desde el pasado 23 de marzo, por diversos escenarios de España, con importantes éxitos de público y crítica.

El espectáculo se representó en Semana Santa el Sábado 3 de abril en el pabellón de Beratón donde fue visto por más de 300 espectadores.

Obra basada en la música popular y en la estética rock de los años setenta, Jesucristo Superstar ofrece una banda sonora que está considerada como una de las mejores de la historia, junto con West Side Story y Hair. Tras su estreno, en 1970, llegó a copar las listas de éxitos, por encima de estrellas clásicas del rock como Santana, George Harrison, Yanis Joplin o los mismísimos Rolling Stones.

Disfrutamos de la escenografía, coreografía, vestuario, maquillaje....

La dirección de actores fue espléndida...no queremos ahorrar elogios y debemos valorar su porte, y su capacidad de sacrificio con el frío que hacía...

Es de agradecer del grupo de teatro y sus acompañantes que tuvieron en todo momento un espíritu de colaboración, en el montaje (dificultades técnicas), en la preparación y recogida del mobiliario (sillas, mesas, ...) etc.

Fue emocionante ver como un hermoso pabellón se convirtió, en un espléndido teatro.

Creemos que Beratón también estuvo a la altura, y así nos lo hicieron saber repetidamente.



ACTIVIDADES 2010

ACAMPADA AGOSTO 2009



*“Esto sí que
fue una
aventura”*



8-7-2000

Vamos de acampar al sabaco:

El día 8 a las 18:00 partimos de la plaza mayor de Beratón al sabaco que se encuentra a 1500 m de altitud, 100 m más que Beratón. Tardamos una hora en ir de Beratón al sabaco. Una vez allí, nos dieron los sacos y las tiendas de campaña que habían sido transportados por los coches. Montamos las tiendas de campaña con ayuda de los adultos que nos acompañaban. Aprendimos a clavar piquetes, a colocar los mástiles, a tensar las cuerdas... Los pequeños montamos las tiendas: a la derecha del río, los mayores a la izquierda. Elegimos un lugar donde hacer las necesidades sin manchar todo el monte.

Decoramos las tiendas con hierba y otras plantas, quedaron muy bonitas. Hicimos los sacos de dormir dentro por si acaso llovía. Colocamos unas plastimas en la hierba como espacio común. Allí, comimos los bocadillos que estaban muy buenos. Luego, nos dieron unos pastelitos que estaban para chuparse los dedos.

De repente, se oyeron unos truenos y empezó a llover y a granizar. Nos metimos dentro de las tiendas y empezamos a cantar.

Teníamos que tener cuidado de no tocar las paredes de la tienda de campaña porque si no se traspasaría el agua. Mientras llovía tronaba y granizaba nos lo pasábamos muy bien: contábamos historias de miedo; reímos; jugábamos con las linternas; cantábamos "el árbol de la montaña", "un choparón no hace daño a nadie"...

Véíamos que no dejaba de llover y pensábamos en volver a Beratón. Entonces llegaron varios coches a buscartos y todos nos fuimos dejando todo. Nos gustó mucho y nos fastidió que lloviera, pero esperamos repetir porque la acampada fue increíble.

Alba & Andres

Alba & Andres



A LA SEGUNDA VA LA VENCIDA

*“Nunca
olvidaremos
la acogida
de Beratón”*



Hace cosa de un año, en el 2009, el Grupo de Teatro “La Portaza” de Alfajarín y por petición de la Asociación Cruz de Canto de Beratón, se puso en marcha para divertir con su actuación a esa pequeña población del Moncayo. Íbamos con muchas ganas, pues allí tenemos grandes amigos, pero resulto nuestro gozo en un pozo por culpa de la climatología, quiero decir, que estaban las carreteras cortadas por la nieve. Nos tuvimos que quedar en un restaurante de Borja, éramos unas 13 personas. Este año y como a la segunda va la vencida, teníamos el mismo compromiso solo que lo hicimos a lo grande y nuestros amigos también. Llevamos un maravillo espectáculo, su título “Jesucristo Superstar”, montamos dos autobuses, en total unas 130 personas que fuimos muy bien acogidos por las gentes de aquel pueblo, por la

asociación, por nuestros amigos. Una buena comida para todos, aparte de la colaboración de todos para que el montaje de la obra quedase lo mejor posible.

Quedó impresionante, mostramos nuestra alegría y contento, al igual que dos personas que podían haber salido en el Diario de Patricia, ya que hacía 50 años que no se veían. Se conocieron en Lumpiaque, el nacido en Beratón era pastor y el vecino de Alfajarín asistía a unas fiestas del pueblo. Se hicieron amigos y a pesar de la distancia y el tiempo enseguida se conocieron. Con esto se desprende que gracias a esa actuación se pudieron juntar a estas dos personas, Timoteo y Luis.

Director Teatro la Portaza

CRÓNICA TAURINA

En las pasadas fiestas, se celebraron en el Día de la Virgen y de San Roque dos encierros taurinos por las calles de Beratón.

El cohete anunciador congregó a los mozos en los alrededores de la iglesia. Allí invocaron la protección de nuestro Santo Patrón, San Roque, con una fervorosa oración frente al estandarte del Santo:

*A San Roque pedimos,
por ser nuestro Patrón
nos libre del peligro,
dándonos su bendición.*

Los astados pertenecían a la ganadería soriana Dehesas del Moncayo . Los tres ejemplares demostraron su casta y su bravura realizando algunos derrotes hacia los mozos, aunque sin mayores consecuencias.

Se vivieron momentos de gran peligro que los mozos salvaron con gran agilidad.

En la Calle de la Iglesia, el toro que abría la carrera, debido a la gran velocidad que llevaba, arrolló a dos corredores y los lanzó contra la pared. Por fortuna los mozos no resultaron heridos y tan solo se llevaron un buen susto.

La fiesta resultó vistosa y con gran colorido, a pesar de la temprana hora (las 11 de la mañana).

Esperamos que el "Chiquencierto" arraigue en nuestras fiestas y siga contribuyendo a la diversión de Grandes y pequeños.





Nr. Alcalde del Ayuntamiento de Beratón
C/ Mayor, s/n
42107 Beratón (Sorio)

Beratón, agosto 2009

Excelentísimo Alcalde de Beratón,

Nos dirigimos a Vd. para exponerle los acuerdos adoptados por esta Asociación en la Asamblea General celebrada el pasado 18 de Agosto de 2009 en esta localidad.

Con relación a las magníficas instalaciones que en la actualidad dispone el pueblo (Pabellón Multiusos, Fuente, Parque Infantil), se constata el gran grado de satisfacción de todos los vecinos, deseando que estas puedan perdurar (incluso mejorar) en el tiempo.

Por este motivo se acordó transmitir a ese Ayuntamiento que usted preside las siguientes propuestas:

Primero.- Dada la asistencia para alguno de los actos que se realizan en el Pabellón, se ha constatado que hace falta la compra de 10 nuevas mesas y 100 sillas. Con esto quedarían resueltas las necesidades en un futuro, así como las reposiciones por deterioro.

Segundo.- En aras a conservar el conjunto de las instalaciones de que disponemos, estimamos conveniente:

- Elaborar unas normas de uso que garanticen la correcta utilización de las mismas, tanto individual como colectivamente, haciendo responsable a los peñoneros de dejar las instalaciones en el mismo estado en que las encontraron. Estas normas deberían ser elaboradas por el Ayuntamiento y estar expuestas de forma visible en todas las instalaciones para que puedan ser conocidas por los vecinos, hijos del pueblo, así como por los visitantes.
- Las instalaciones de este nivel requieren para su continuidad y buen funcionamiento de un mantenimiento que no puede estar en manos de esta Asociación ni de voluntarios ocasionales. Elementos como la limpieza de los servicios (tenemos la experiencia de los WC de las escuelas), recogida de residuos (pabellón, fuente, cenizas del merendero, etc.) requieren que ese Ayuntamiento contara los medios necesarios para la realización de estos trabajos, siendo conscientes de que hay épocas en que estos se verían reducidos a su mínima expresión.

Tercero.- El incremento de población que se produce en Beratón en algunas épocas del año, obliga a la modificación de los medios que habitualmente se utilizan para la recogida de basuras. Si a esto le unimos la mala ubicación de los contenedores, el poco aprecio al trabajo bien hecho por parte del personal encargado de su recogida (solo recoge lo que está en los contenedores, no dejando que la basura acumulada en el suelo sea cargada en el camión por vecinos de este pueblo, amenzando con marcharse sin recoger nada), da como resultado una pésima "imagen de bienvenida" a nuestros visitantes, eso sin contar con los problemas higiénico-sanitarios que puede ocurrir.



Dado que este problema subsiste desde hace muchos años, pedimos a este Ayuntamiento una pronta y rápida solución que pasaría por:

- Incrementar en dos los contenedores existentes en las épocas de mayor concentración de vecinos (Semana Santa y Agosto)
- La petición para esas mismas fechas de un par de contenedores de vidrio y plásticos.
- El incremento de las frecuencias de recogida, adecuando esta a las necesidades reales, así como transmitir a la empresa concesionaria el malestar de los vecinos por el comportamiento "grosero" de su personal.
- Poner un cartel con información sobre las normas que rigen la recogida de basuras en contenedores (no se pueden echar sillas, bicicletas, etc.).
- Adecuar unas instalaciones valladas en un lugar menos visible de nuestro querido pueblo.

Todas estas propuestas realizadas desde esta Asociación, van encaminadas a seguir mejorando nuestro pueblo y hacer de él, un lugar agradable de encuentro tanto de los vecinos como de los que en alguna época del año volvemos a nuestros orígenes. La Asociación Cultural Cruz de Canto que en estos momentos consta de 313 socios queda a la disposición de nuestro Ayuntamiento para todas aquellas cuestiones que estiméis conveniente.

Sin otro particular recibir un cordial saludo

POR LA JUNTA DE LA ASOCIACIÓN

El Presidente

EL CATASTRO

DEL MARQUÉS DE LA ENSENADA (1749-50)

El Marqués de Somevilla, Marqués de la Ensenada, fue ministro de Fernando VI, y tuvo en sus manos 4 de las 5 Secretarías o Ministerios de entonces. El reinado de Fernando VI se inició con un fuerte déficit, lo que obligó a tomar medidas de emergencia. La más atrevida e importante fue la impulsada por Ensenada: El Catastro de su mismo nombre (Primer Catastro serio de España).

Por decreto del 15 de Diciembre de 1750 se declara que quedarían reducidas a una sola contribución, las alcabalas, cientos, millones, servicio ordinario y sus agregados, para lo cual debía contribuir, cada vasallo, en proporción a sus recursos. Era una medida revolucionaria.

El Catastro de Ensenada abarca las 22 provincias de la Corona de Castilla. Beraton se incluye en la Provincia Soria. La población de España era de 6.500.000 habitantes. Entonces, todavía se contabilizaba por vecinos o fuegos, y se consideraba o ampliaba por cada caso un coeficiente de 4,5 y se sumaban los habitantes sin domicilio a la cifra.

Hubo tres tipos de interrogatorias. En primer lugar, unas encuestas de carácter local; no personal, en las que autoridades locales respondían a un cuestionario oficial sobre los

INTERROGATORIO
A QUE HAN DE SATISFACER, BAJO
de Fomento, de Justicia, y demás Reinos, que han
competer los Intendentes en cada Pueblo.

bienes de cada comunidad local. Parece que hubo falsedades por interés de las autoridades en la ocultación de ciertos bienes.

En segundo lugar, se hicieron unos libros maestros por cada población que recogen las propiedades de cada vecino. Éstos fueron más certeros y fiables.

Y en tercer lugar, se elaboraron unos resúmenes por reinos y provincias. Este Catastro tuvo muchos opositores y no se llegó a ejecutar.

Se realizan 40 preguntas del Catastro (que se tabularon y verificaron con todas las prevenciones posibles para evitar las ocultaciones o desviaciones que podían imaginarse, y que aún así sin duda se produjeron) proporcionan un volumen de documentación abrumador, que sigue dando oportunidad a los historiadores para analizar, a través de una excelente radiografía.

Texto de interrogatorio y respuestas dadas al cuestionario de "Contribución única" según el documento original relleno por las autoridades del pueblo, los testigos y los emisarios de la Administración Real en el año 1750. Traducción aproximada al Castellano actual, respetando la manera de expresarse de aquellas gentes y aquella época.

Respuestas a las preguntas del interrogatorio a la Justicia Fiel en este lugar de Beratón, Jurisdicción de la villa de Agreda a la persona nombrada por S.M Don Pedro Nolasco García Celdrán Corregidor Capitán de Guerra por S. M...

En el lugar de Beraton... mes de mayo a veinte de mayo de mil setecientos cincuenta y dos... habiendo convocado por medio de un recado a D. Manuel García, cura párroco de este lugar para asistir a este acto ...Y dijeron que , en cumplimiento del auto que se ...aparece ante mi Athanasió Creso, alcalde de Beratón, Matheo de Bera y Fpto. Ramas Royo. Regidores: Darío Rodríguez Fernández. Péritos nombrados por su Sñ.. De oficio: Pedro de Vera y Gregorio Calvo nombrados por el Concejo Andrés Ruiz ...

1. ¿Cómo se llama la Población?

1. Cómo se llama la población

A la primera pregunta dijeron que esta Población se llama, Beratón.

2. Si es de Realengo, ú de Señorío: ¿a quién pertenece: qué derechos percibe, y quanto producen.

2. Si es de realengo o de señorío, a quién pertenece, qué derechos percibe y cuánto produce.

A la segunda pregunta dijeron que este lugar V. M. y J de la Villa de Agreda y que percibe, Alcabaras cientos, millones, maravedies... Impuestos en esta forma 1.737 por aclarabas y cientos. 1389 por millones e impuestos y 350 ... y todo monta a tres mil cuatrocientos maravedies.

3. Qué territorio ocupa el Termino, quanto de Levante à Poniente, y de Norte al Súr: y quanto de circunferencia, por horas, y leguas: qué linderos, ó confrontaciones; y qué fgura tiene, poniendola al margen.

3. Qué territorio ocupa el término, cuánto de levante a poniente y del norte al sur, y cuánto de circunferencia, por horas, y leguas, qué linderos o confrontaciones; y qué fgura tiene, poniéndola al margen.

A la tercera dijeron que el término de esta Villa ocupa una legua y media de levante a poniente cinco cuartos de legua de Norte a Sur, 6 leguas y cuarto de circunferencia que son seis horas de camino, por lo regular andan una legua por hora . Que confronta al levante con la villa de Purujosa, a poniente con el término

de la Cueva, al norte con el término de Tarazona, al sur con el término de la villa de Borovia. Su figura al margen.

4. Qué especies de Tierra se hallan en el Término; f de Regadío, y de secano, distinguiendo f fon de Hortaliza, Sembradura, Viñas, Pastos, Bofques, Matorrales, Montes, y demás, que pudiere haver, explicandof hay algunas, que produzcanmas de una Cosecha al año, las que fructifcaren fola una, y las que necesitan de un año de intermedio de descanso.

4. Qué especies de tierra se hallan en el término; si de regadío y de secano, distinguiendo si son de hortaliza, sembradura, viñas, pastos, bosques, matorrales, montes, y demás que pudiere haber, explicando si hay algunas que produzcan mas de una cosecha al año, las que fructifcaren sola una y las que necesitan de un año de intermedio de descanso .

Dijeron que se haya en el término de ese lugar las especies de tierra de hortaliza de regadío. Sembradura de secano, prados de regadío y siego, tierras yemas por desidia. Solar de las eras, dehesa boyal, monte de encinas y robles. Pastos comunes y que no hay tierras que produzcan sin interrupción, a excepción de los huertos, prados, eras y las sembraduras de secano una vez al año.

5. De quantas calidades de Tierra hay en cada una de las especies, que hayan declarado, f de buena, mediana, o inferior.

5. De cuántas calidades de tierra hay en cada una de las especies que hayan declarado, si de buena, mediana e inferior.

A la quinta dijeron, que las tierras de hortaliza de regadío son de primera calidad de su especie, en la sembradura de secano hay de las tres calidades buena, mediana e inferior.. Que las tierras yemas por desidia si se cultivaran serían de la tercera de la calidad de secano. Que los prados la dehesa boyal y las eras son de primera calidad de su especie y que las tierras paradas por naturaleza de calidad muy malas.

6. Si hay algun plantío de Arboles en las Tierras, que han declarado, como Frutales, Moreras, Olivos, Higueras, Almendros, parras, Algarrobos, &c.

6. Si hay algun plantío de árboles en las tierras que han declarado, como frutales, moreras, olivos, higueras, almendros, parras, algarrobos, etc

7. En quales de las Tierras están plantados los Arboles, que declaren.

7. En cuáles de las tierras están plantados los árboles que declarare

8. En que conformidad están hechos los Plantíos, f extendidos en toda la tierra, o a las márgenes: en una, dos, tres hileras. o en la forma que estuvieren.

8. En qué conformidad están hechos los plantíos, si extendidos en toda la tierra o a las márgenes, en una, dos, tres hileras, o en la forma que estuvieren.

A la sexta, séptima y octava, no responden.

9. De que medidas de Tierra fe ufa en aquel Pueblo: de quantos paftos, o varas Caftellanasen quadro fe compone que cantidad de efpecie de Granos, de los que fe cogen en el Termino, fe fembra en cada una.

A la novena, dijeron que en este lugar se usa la medida que llaman yugada, que se compone de cinco mil varas castellanas. Que proceden de la multiplicación de cincuenta de ancho y cien de largo. Que en cada yugada de secano de primera calidad se siembran quince celemines de trigo centenoso y ocho de cebada, quince de avena y cinco celemines de garbanzo. En tierras segunda calidad dos celemines de segunda calidad, dice de avena y seis de bisaltos. En tercera calidad diez celemines de centeno y cinco celemines de lentejas.

10. Que numero de medidas de Tierra lavra en el Termino, diftinguiendo las de cada efpecie, y calidad: por exemplo Tantas Fanegas, ò del nombre, que tuviefe la medida de Tierra de fembradura, de la mejor calidad: tantas de mediana bondad, y tantas de inferior; y lo propio en las demas efpecies, que huvieren declarado.

A la décima, dijeron que en el término de este lugar había once mil cuatrocientas siete yugadas de tierra de esta forma: cuatro yugadas de huertos de hortaliza de regadío doscientas quince de tierra de sembradura de primera calidad. Doscientas cincuenta y siete de segunda, cuatrocientas cuarenta de tercera, quinientas veinte de tierras yermas por desidia. Cuatro yugadas de prados de riego, cuatro yugadas de solar de las eras. Dos mil doscientas veinticinco de

dehesa boyal. Quinientas de monte: doce yugadas de la población de este lugar. Siete mil ciento ochenta y seis tierras paradas, tierras incultivadas por naturaleza y cuarenta yugadas de acequias y caminos.

11. Que efpecies de Frutos fe cogen en el Termino.

A la once, que en el término de este lugar se recogen berza, trigo centenoso, centeno, cebada, avena, garbanzo, bisalto, lenteja e hierbas

12. Que cantidad de frutos de cada genero, unos años con otros, produce, con una ordinaria cultura, una medida de Tierra de cada efpecie, y calidad de las que huviere en el Termino, fn comprehendere el producto de los Arboles que huvielle.

A la doce, dijeron que una yugada de tierra de los huertos de regadío, con un ordinario cultivo produce nueve capazos de berza, de siete arrobas cada uno. Una yugada de secano de primera calidad produce nueve medias fanegas de centeno, catorce medias de cebada, doce medias de avena o cinco medias de garbanzo que son cuatro sementeras. Una yugada de segunda calidad de secano produce ocho medias de trigo centenoso, once medias de avena o siete medias de bisaltos, que son trece sementeras. Una yugada de tercera calidad produce seis medias de centeno o cinco medias de lentejas que son dos sementeras. Que cada tierra de prado de siego de primera calidad de si especie se le regula de producto en cada año ocho cargas de hierba de siete arrobas cada

una. Que a las eras de trillar se les regula por esta razón a treinta y dos maravedies por yugada. Que la dehesa boyal produce por la hierba de ella un rendimiento anual de mil doscientos reales de vellón que corresponde cada yugada a diecinueve maravedies. Que el monte de encinar y robles solo se le considera por la corta de leña que se hace en un año para el uso de los mismos vecinos a cuatro maravedies por yugada. Que a las tierras yermas por desidia ni a los yermos parados se les considera producto alguno por servir de pasto común.

13. Que producto fe regula daràn por mediada de Tierra los Arboles que huviere, fegun la forma, en que eftuviefe hecho el Plantio, cada uno en fu especie.

A la trece dijeron, no contestaron

14. Que valor tienen ordinariamente un año con otro los Frutos que producen las Tierras del Termino, cada calidad de ellos.

A la catorce dijeron, que unos años por otros el valor que se le da a la fanega de trigo centenoso que producen las tierras de este término, catorce reales de vellón. La de centeno a diez reales. La de cebada a seis reales y medio. La de avena a cinco reales. La fanega de garbanzos a cuarenta y cinco reales. La fanega de bisaltos a catorce reales. La de lentejas a catorce. La arroba de berza a veinticuatro maravedies y la de hierba a los mismo. El cabrito y el cordero a siete reales.

15. Que derechos fe hallan impueftos fobre las Tierras del Termino, como Diezmo, Primicia, Tercio-Diezmo, ù otros, y a quien pertenecen.

A la quince dijeron, que sobre las tierras se hayan los impuestos de diezmos y primacia y que por este se paga de cada especie una media llegando a treinta la cosecha. En el diezmo de diez una. Que la primacia la percibe la fabrica de la Iglesia de este lugar. Y el diezmo pertenece la Iglesia de Tarazona. Y al Abad y Cabildo de la villa de Agreda. A D. Xavier Duran Abad de la Ciudad de Alfaro. Y al Préstamo de D. J. Tomas Serrano Presbítero residente en la villa de la Almunia, Reino de Aragón y al cura de este lugar quien el de la avena lo percibe enteramente por si sólo, que el diezmo de cordero y cabritos se distribuye entre los interesados.

16. A qué cantidad de Frutos fueren montar los referidos derechos de cada especie, ò ò que precio fueren arrendarfe un año con otro.

En la décimo sexta dijeron que en este lugar por un quinquenio montan los derechos de diezmo y primacia lo siguiente: ciento medias de trigo centenoso, treinta y siete medias de centeno, quince medias de cebada, doce medias de avena, dos medias de garbanzos, diez medias de bisaltos y siete medias de lentejas, treinta y seis corderos y cabritos. El de primacia, treinta y cuatro medias de trigo centenoso, diez medias de centeno, siete medias de cebada, seis medias de avena, dos medias de bisaltos y una media de lentejas

17. Si hay algunas Minas, Salinas, Molinos Harmeros, ù de papel, Batanes, ù otros Artefactos en el Termino, distinguiendo de qué Metales, y de qué ufo, explicando fus Dueños, y lo que fe regula produce cada uno de utilidad al año.

A la diecisiete dijeron que en termino de este lugar distante diez cuartas de legua de la población hay una mina de vena para hacer hierro la que pertenece a este lugar y tiene arrendada Juan de Michinela vecino de Añón. En setecientos reales de vellón al año. Que también hay dos molinos harineros que uno pertenece a este lugar que tiene una piedra y produce anualmente en arrendamientos cuatrocientos reales. El otro molino harinero también de una piedra pertenece a F. Larraga vecino de la villa de Borobia que paga anualmente cuatrocientos noventa reales.

18. Si hay algun Esquilmo en el Termino, a quien pertenece, que número de Ganado viene al Esquileo a él, y que utilidad se regula da a fu Dueño cada año.

A la dieciocho dijeron que en ese lugar hay esquilmo de ganado lanar y cabrino y que el útil que cada uno puede producir a su dueño es el siguiente: una oveja churra por la lana diez reales, un cordero por el añino un Real. Un carnero por la lana cuatro reales. Una cabra la cría y leche por seis reales y que así mismo se considera que al año por la venta de ovejas viejas y carneros en todo el año, al millar de ovejas de vientre dos mil reales En esta forma cincuenta carneros que a precio de veintiocho reales valen mil cuarenta reales y cuarenta viejas que a quince reales valen seiscientos reales.

19. Si hay Colmenas en el Termino, quantas y a quien pertenecen.
No comprenden su contexto

20. De qué especies de Ganado hay en el Pueblo, y Termino, excluyendo las Mulas de Coche, y Cavallos de Regalo; y f algún Vecino tiene Cabaña, o Yeguada, que pafita fuera del Termino, donde, y de qué numero de Cabezas, explicando el nombre del Dueño.

A la veinte dijeron que, en este lugar hay las especies de ganado lanar, churro, cabrino, vacuno, yeguno, mular, asnal y de cerda y que todo pasta en el término de este lugar.

21. De que numero de Vecinos se compone la Poblacion, y quantos en las Cafas de Campo, o Alquerias.

21. De qué número de vecinos se compone la población y cuántos en la casas de campo o alquerías.

A la veintiuna dijeron que la población de ese lugar se compone de sesenta y cinco vecinos.

22. Quantas Cafas havrà en el pueblo, qué numero de inhabitables, quantas arruinadas; y f es de Señorío, explicar f tienen cada una alguna carga, que pague al Dueño, por el establecimiento del suelo, y cuanto.

22. Cuántas casas habrá en el pueblo, qué número de inhabitables, cuántas arruinadas; y si es de señorío, explicar si tienen cada una alguna carga que pague al dueño por el establecimiento del suelo, y cuánto.

A la veintidós dijeron que en este pueblo hay sesenta y ocho casas y de estas seis enteramente arruinadas y que no tienen cargas que se paguen por el suelo.

23. *Què Propios tiene el Comun, y à què afciende fu producto al año, de que se deberá pedir justificacion.*

23. *Qué propios tiene el común y a que asciende su producto al año, de que se deberá pedir justificación.*

A la veintitrés que este lugar goza de propios y emolumentos siguientes: cuatro yugadas de tierra de secano de primera calidad, una de segunda y otra de tercera calidad. Yugada y media de tierra de prado de siego de primera calidad de su especie. Una dehesa boyal de dos mil doscientos veinticinco yugadas de tierra que le produce arrendamiento mil doscientos sesenta y cinco reales que corresponde de cada yugada diecinueve maravedíes. Un monte de encinas y robles de quinientas yugadas que producen por la entresaca de leña a cuatro maravedíes por yugada. Una casa que tiene un horno de poya que paga al lugar el vecino que lo beneficia ciento cincuenta reales. Otra casa que produce en renta anualmente veintidós reales de vellón. Otra que sirve para las Juntas de Consejo que no produce renta alguna y si llegara el caso de alquilarse valdría dieciocho reales. Otra casa que sirve de fragua del lugar y no produce utilidad y si llegara el caso de alquilarse valdría ocho reales. Otra casa que sirve para vivir el herrero que tampoco produce y si se alquilara valdría dieciocho reales. Un molino harinero

24. *Si el Comun disfruta algun Abitrio, Sill, ò otra cosa, de que fe deberá pedir la concesion, quedandofe con Copia, que acompañe estas Diligencias: qué cantidad produce cada*

uno al año: à què fn fe concedió, sobre què especies, para conocer f es temporal, ò perpetuo, y f fu producto cubre , ò excede de fu aplicacion.

24. *Si el común disfruta algún arbitrio, sisa u otra cosa, de que se deberá pedir la concesión, quedándose con copia que acompañe estas diligencias; qué cantidad produce cada uno al año, a que fn se concedió, sobre qué especies para conocer si es temporal o perpetuo y si su producto cubre o excede de su aplicación.*

A la veinticuatro que este lugar no disfruta de otra cosa que lo que se cita en la pregunta anterior.

25. *Què gaftos debe fatisfacer el Comub, como Salario de Justicia, y Regidores, Fieftas de Corpus, ò otras: Empedrado, Fuentes, Sirvientes, &c. de que fe deberá pedir Relacion authentica.*

25. *Que gastos debe satisfacer el común, como salario de Justicia y regidores, festas de Corpus u otras; empedrado, fuentes, sirvientes, etc., de que se deberá pedir individual razón.*

A la veinticinco que ese lugar satisface por letanías, misas de devoción y otros gasto que se expresaran en la certificación que ha dado , mil seiscientos veinticinco reales de vallón.

26. *Què cargos de Justicia tiene el Común, como Cenfos, que refponda, ò otros, fu importe, por qué motivo, y a quien, de que fe deberá pedir puntual noticia.*

26. Que cargos de Justicia tiene el común, como censos, que responda u otros, su importe, por qué motivo y a quien, de que se deberá pedir puntual noticia.

A la veintiséis dijeron que no comprenden su contexto.

27. Si está cargado de Servicio Ordinario, y Extraordinario, ù otros, de que igualmente se debe pedir individual razon.

27. Si está cargado de servicio ordinario y extraordinario u otros, de que igualmente se debe pedir individual razón.

A la veintisiete dijeron que ese lugar paga cada año por servicio ordinario y extraordinario según se expresa en la segunda pregunta trescientos cincuenta reales.

28. Si hay algún Empleo, Alcavalas, ù otras Rentas enajenadas: à quien: f fue or Servicio Pecunario, ù otro motivo: de quanto fue, y lo que produce cada uno al año, de que se deberan pedir los Titulos, y quedarfe con Copia.

28. Si hay algún empleo, alcabala u otras rentas enajenadas, a quién, si fue por servicio pecuniario u otro motivo, de cuánto fue y lo que produce cada uno al año, de que se deberán pedir los títulos y quedarse con copia.

A la veintiocho dijeron que no comprenden su contexto.

29. Quantas Tabernas, Mefones, Tiendas, panaderias, Carnicerias, Puentes, Barcas fobre Ríos, Mercados, Ferias, &c. hay en la Poblacion, y Termino. a quien pertenecen, y que utilidad fe regula puede dar al año cada uno.

29. Cuántas tabernas, mesones, tiendas, panaderías, carnicerías, puentes, barcas sobre ríos, mercados, ferias, etc. hay en la población.

A la veintinueve dijeron que en ese lugar hay artefacto alguno de los que contiene.

30. Si hay Hofpitaes, de que calidad, que Renta tienen, y de què fe mantienen.

30. Si hay hospitales, de qué calidad, qué renta tienen y de qué se mantienen.

31. Si hay algun Cambifta, Mercader de por mayor, ò quien benefcie fu caudal, por mano de Corredor, u otra perfona, con lucro, e intereses; y que utilidad fe confdera le puede resultar a cada uno al año.

31. Si hay algún cambista, mercader de por mayor o quien beneficie su caudal por mano de corredor u otra persona, con lucro e interés; y qué utilidad se considera el puede resultar a cada uno al año.

A la treinta y treinta y una dijeron que no comprenden su contexto.

32. Si en el Pueblo hay algun Tendero de Paños, Ropa, de Oro, Plata, y Seda, lienzos, Efpeceria, ù otras Mercaderias, Medicos, Cirujanos, Boticarios, Eferivanos, Arrieros, &c. y que ganancia fe regula puede tener cada uno al año.

32. Si en el pueblo hay algún tendero de paños, ropas de oro, plata y seda, lienzos, especería u otras mercaderías, médicos, cirujanos, boticarios, escribanos, arrieros, etc. y qué ga-

nancia se regula puede tener cada uno al año.

A la treinta y dos dijeron que en el lugar no hay tendero alguno de los que cita. Que en el hay un alcalde dos regidores un alguacil, un vecino que tiene a su cargo la venta del vino al por menor, otro que beneficia el horno de poya y otro que tiene arrendado el molino, un guarda de ganado vacuno, doce pastores mayores de rebaño. Diecisiete zagales y un cirujano que hace de maestro de mina y así mismo de sacristán que por estos empleos se le considera en cada año de ganancia mil cuatrocientos cincuenta y nueve reales. Que al guarda de ganado vacuno se le dan setecientos reales de vellón. A cada uno de los otros mayores se les considera de ganancia al año trescientos treinta reales de vellón. Que a cada uno de los otros zagales a ciento noventa y ocho reales. Que al médico que reside en la villa de Borobia y asiste a este lugar por su conducta se le da quinientos cinco reales. Al boticario que reside trescientos ochenta y dos reales. Que al vecino que tiene a su cargo la venta del vino al por menor se le considera de validad al año cuatrocientos cincuenta reales. Al vecino que beneficia al horno de poya ciento ochenta reales y al que tiene arrendado el molino ciento treinta reales

33. Qué ocupaciones de Artes mecanicos hay en el Pueblo, con distincion, como Albañiles, Canteros, Albeytares, Herreros, Sogueros, Zapateros, Sastres, Perayres, Tixedores, Sombrereros, Manguiteros, y Guanteros, &c. explicando en cada Ofcio de los que huviere el numero que haya de Maestros, Ofciales, y Aprendices;

y qué utilidad le puede resultar, trabajando meramente de fu Ofcio, al dia a cada uno.

33. Qué ocupaciones de artes mecánicas hay en el pueblo, con distinción, como albañiles, canteros, albéitares, herreros, sogueros, zapateros, sastres, pelaires, tejedores, sombrereros, manguiteros y guanteros, etc.; explicando en cada ofcio de los que hubiere, el número que haya de maestros ofciales y aprendices, y qué utilidad le puede resultar, trabajando meramente de su ofcio, al día cada uno.

A la treinta y tres dijeron que, en ese lugar hay diecisiete labradores de los cuales tres pasas de sesenta años y un herrero. Que a cada uno de estos labradores se les considera al día de actividad a tres de vellón y al herrero cuatro reales. Que al veterinario (albeye) que se le da por su trabajo ciento cuarenta reales de vellón al año.

34. Si hay entre los Artiftas alguno, que teniendo caudal, haga prevencion de Materiales correspondientes à su propio Ofcio, ò à otros, para vender à los demàs, ò hiciere algun otro Comercio, ò entraffe en Arrendamientos, explicar quienes, y la utilidad, que confderen le puede quedar al año à cada uno de los que huvieffe.

34. Si hay entre los artistas alguno, que teniendo caudal, haga prevención de materiales correspondientes a su propio ofcio o a otros, para vender a los demás, o hiciere algún otro comercio, o entrase en arrendamientos; explicar quienes, y la utilidad que consideren le puede quedar al año a cada uno de los que hubiese.

A la treinta y cuatro dijeron que no comprenden su contexto

35. Qué número de Jornaleros habrá en el Pueblo, y a cómo le paga el jornal diario a cada uno.

35. Qué número de jornaleros habrá en el pueblo y a cómo se paga el jornal diario a cada uno.

A la treinta y cinco dijeron que en ese lugar a cuatro jaraneros y que a cada uno se considera de ganancia al día tres reales de vellón.

36. Cuantos Pobres de Folemnidad habrá en la Poblacion.

36. Cuantos pobres de solemnidad habrá en la población.

A la treinta y seis dijeron que, en ese lugar hay 6 pobres de solemnidad.

37. Si hay algunos Individuos, que tengan Embarcaciones, que naveguen por la Mar, ó Rios, fu porte, ó para pefcar quantas, a quien pertenecen, y qué utilidad fe confdera da cada una a fu Dueño al año.

37. Si hay algunos individuos que tengan embarcaciones, que naveguen en la mar o ríos, su porta, o para pescar; cuántas, a quien pertenecen y que utilidad se considera da cada una a su dueño al año.

A la treinta y siete dijeron que- no comprenden su contexto.

38. Cuantos Clerigos hay en el Pueblo.

A la treinta y ocho dijeron que hay un eclesias-

tico.

39. Si hay algunos Conventos, de qué Religiones, y fexo, y qué número de cada uno.

40. Si el Rey tiene en el Termino, ó Pueblo alguna Finca, ó Renta, que no corresponda a las Generales, ni a las Provinciales, que deben extinguirse: quales fon, cómo fe adminiftran, y quanto producen.

A la treinta y nueve y la cuarenta dijeron que no comprenden su contexto

En cuya conformidad se concluyeron las preguntas del interrogatorio en el que habiéndose leído las preguntas a él dadas expresan la conformidad y que no se les ofrece cosa alguna y lo que han dicho en las preguntas es lo que saben y la verdad bajo el juramento que han hecho. Lo firman

Atanasio Crespo, alcalde de cuarenta y seis años. Matheo Bera, de cuarenta y uno. F. Ramas Royo de cincuenta y seis, ambos residentes. Diego Marco, sesenta años, Roque Hernandez, de cuarenta y siete nombrados de ofcio. Pedro de Vera de sesenta y uno, Gregorio Calvo, cincuenta años. Nombrado por el Concejo Andrés Ruiz



18. ...
 19. ...
 20. ...
 21. ...

22. ...
 23. ...
 24. ...
 25. ...

26. ...
 27. ...
 28. ...
 29. ...
 30. ...

Imágenes de las paginas dedicadas al "lugar de Beratón" en el manuscrito de 1749/50 del Marqués de la Ensenada "el catastro"

31. ...
 32. ...
 33. ...
 34. ...
 35. ...

36. ...
 37. ...
 38. ...
 39. ...
 40. ...

41. ...
 42. ...
 43. ...
 44. ...
 45. ...

VOCABULARIO DEL CATASTRO

Alcabalas: tributos por los contratos de compraventa y permuta.

Alquería: cortijo, granja o casa de labranza que estaba lejos del poblado.

Arcediano: dignidad mayor eclesiástica y jurídica. (En el caso de Ayuela residía en Saldaña).

Beneficio Curado: el recibido por un eclesiástico que tiene obligación de cura de almas.

Beneficios: conjunto de derechos y pagas que recibe un eclesiástico. Labor y cultivo que se da a los campos.

Celemín: medida equivalente a 4,625 litros ó 537 metros cuadrados.

Cientos: recargo que iba entre el 1% y el 4% en las alcabalas.

Derecho de primicia: prestación de frutos y ganados que además del Diezmo se daba a la Iglesia.

Diezmo: impuesto del 10% que se pagaba al Rey y a la Iglesia.

Diezmos menudos: Diezmo de los frutos menores como hortalizas, miel, cera, frutas, etc.

Diezmos Navales: diezmos sobre tierras recientemente cultivadas y a las plantas y frutos que producen.

Fanega: medida equivalente, en los granos o áridos, a 55,5 litros. En superficie a 3.330 metros.

Gárgola: cabecita de lino donde está la linaza.

Legua: medida de longitud equivalente a 20.000 pies ó 5.572 m.

Mañas: manojo de lino u otras plantas.

Maravedí: moneda que equivalía a la trigésimo cuarta parte del real de vellón.

Nuevo Aumento: Impuesto que se adelantaba. Añadido a los otros.

Real de vellón: moneda de plata.

Realengo: dicese de los pueblos que no pertenecían a Señoríos ni a Órdenes.

Redictos: novena parte u otra establecida de los frutos ya diezmos.

Simple Servidero: el recibido por un eclesiástico que no tiene obligación de cura de almas.

Tomín: medida de peso equivalente a 0,598 gramos.

Varas: medida equivalente a 4 cuartas ó 0,835 m.

Vellón: moneda de oro, plata o cobre.

Visao (Visado): derechos por realización o validación de documentos.

Voto de Santiago: ofrenda del Noroeste de España al Apóstol hasta el año 1834. Desde entonces la hace simbólicamente el Rey cada 25 de Julio en Compostela. Era una fanega por yunta a la iglesia compostelana.

Yugada: Unidad de superficie que ara una yunta en un día y que en algunas partes equivale a algo más de 32 hectáreas.

Zelemín: Medida de capacidad para áridos equivalente a 4,625 litros.

Medida de superficie equivalente a 537 m². en Castilla.

ESTIMADOS SOCIOS Y AMIGOS:

*¡Qué rápidos estos dos años!
Nuestro tiempo terminó.
Ahora vendrá la Carrasca
a continuar la gestión.*

*Y en este tiempo pasado
nuestro objetivo primero
ha sido hacer Beratón
¡Qué somos beratoneros!*

*Que desde la Cruz de Canto
es nuestra vocación
mantener viva y presente
toda nuestra tradición.*

*Damos gracias al Concejo
por su colaboración
y esperamos continúe
su buena disposición.*

*Muchas han sido las fiestas
que hemos celebrado juntos:
las setas y Santa Bárbara
y también la Semana Santa*

*¡Y las Fiestas Patronales!
Que es la mejor ocasión
de reencontrarnos todos
y disfrutar con ilusión.*

*Porque pocos sitios hay
con tantos bellos paisajes:
poseemos un tesoro
que nos dieron nuestros padres.*

*Nos lo amenaza una mina
que lo va a contaminar.
Por muchas perras que traiga
¿no la queremos parar?*

*La revista Cruz de Canto
llena de historias y fotos:
un racimo de vivencias
que formamos entre todos.*

*Todos somos importantes
toda ayuda es necesaria
y hemos de permanecer unidos
si no ¿dónde está la gracia?*

*La güelajuntica.tom:
hemos "estao" muy a gusto
y seguiremos estando
a vuestra disposición.*

La Agüela

18 DE AGOSTO.

Reunión de la Asociación Cultural. Relevo de Junta, entra la Carrasca.

*A lo largo del verano pensamos que podremos realizar más actividades. Esperamos propuestas.



la asociación no se hace responsable de los posibles accidentes que puedan sucedar durante los actos programados en las actividades programadas. Debemos poner todos de nuestra parte para que no suceda ningún percance.

La asociación no se hace responsable de las ideas transmitidas en esta revista, son la responsabilidad de los que las han escrito.

SE RECUERDA:
QUE LA COMIDA DEL DÍA 17 LA COBRARAN BEGOÑA ROYO Y JUAN CRUZ

Asociación Cultural "Cruz de Canto" de Beratón (SORIA)

C.C. Ibercaja Ólvega 2085 9611 18 0300013498

C.C. Caja Rural Aoria 3017 0500 11 0003157310

Apartado de correos 10222

Zaragoza 50080

beraton@hotmail.com

<http://beraton.110mb.com>



Asociación
Cruz de
Canto
Beratón

En colaboración con:

